



MUNICIPALIDAD DE  
EL AGUSTINO

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



**EL AGUSTINO**  
¡Compromiso de Todos!

EXPEDIENTE N° : 22156-2016  
FECHA DE EMISION : 25-09-2017  
FECHA DE VENCIMIENTO : 25-09-2020

## RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN PARA OBRA NUEVA

### N° 029-2017-SGCU-GDU-MDEA

LICENCIA DE OBRA : MODIFICACION DE PROYECTO – MOD "C"  
USO : VIVIENDA MULTIFAMILIAR  
ZONIFICACION : RDA – RESIDENCIAL DENSIDAD ALTA  
ALTURA : 20 PISOS (PISO 20 - DUPLEX)  
PROPIETARIO : EDIFICACIONES Y CONSTRUCON EL AGUSTINO S.A.C

LIMA	LIMA	EL AGUSTINO
DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO

FUNDO PUENTE	-	-	-	LOS NOGALES	-
<u>Urb./Asoc/AA.HH/Otros</u>	Mz.	Lote	Sub lote	<u>Av./Jr./Ca./Psje.</u>	N°/ Int.

35,091.11	157,276.59	152,530,088.31
Área Total de terreno (m2)	Área a construir (m2)	Valor de la Obra (S/.)

ARQ. ALFONSO DE LA PIEDRA DEL RIO	3256
Responsable de Obra	CAP/CIP

#### Observaciones:

- Deberá dejar libre de materiales los accesos de circulación (veredas y pistas).
- Se respetará el horario de trabajo establecido de Lunes a Viernes 7:30 a.m. a 5:00 p.m. y Sábado 7:30 a.m. a 1 p.m.
- Se emite la presente Licencia al amparo de la Ley 34094 y sus modificaciones.

#### NOTA:

Sótano 1: Cisterna 303.10 m2, Primer piso 8,547.62 m2, Segundo piso 8,089.97 m2, Tercer piso 7,836.53 m2, Cuarto y Quinto piso 7,659.47 m2, Sexto al Diecinueveavo piso 7,639.42, Veinteavo piso – Dúplex 10,228.55 m2.

La obra deberá ajustarse al proyecto presentado aprobado. Cualquier modificación que se realice sin el trámite correspondiente o sin autorización, dejara sin efecto la presente licencia.

